



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"Las Malvinas son argentinas"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 0 5 8 / 2 0 2 2

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal brinde en un plazo máximo e improrrogable de 5 días hábiles, información documentada sobre los empleados municipales cuya propuesta de pase a retiro anticipado no fuera convalidada por la Presidencia de este Cuerpo en 2020, informando si se encuentran trabajando efectivamente o si están gozando de algún tipo de licencia.

En este último caso, debe informar desde qué fecha y por qué motivos se habría otorgado la licencia, y presentar los certificados pertinentes.-

//////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones